



Consejo Económico y Social

Distr. limitada
20 de julio de 2000
Español
Original: francés/inglés

Adopción de medidas

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Junta Ejecutiva

Segundo período ordinario de sesiones de 2000

18 a 20 de septiembre de 2000

Tema 3 del programa provisional*

Recomendación sobre el programa del país**

Chad

Adición

Resumen

La presente adición a la nota del país presentada a la Junta Ejecutiva en su primer período ordinario de sesiones de enero de 2000 contiene la recomendación final relativa al programa del país para la aprobación de la Junta.

La Directora Ejecutiva *recomienda* a la Junta Ejecutiva que apruebe el programa para el Chad para el período 2001–2005, por la cuantía de 12.204.000 dólares con cargo a los recursos ordinarios, a reserva de la disponibilidad de fondos, y de 13.950.000 dólares con cargo a otros recursos, a reserva de la disponibilidad de contribuciones para fines concretos.

* E/ICEF/2000/14.

** La nota del país original sólo contiene las cifras indicativas para la cooperación para el programa estimada. Las cifras consignadas en la presente adición son definitivas y tienen en cuenta los saldos no utilizados a fines del ejercicio de 1999 en concepto de cooperación para los programas. Estas cifras se consignarán en el resumen de las recomendaciones respecto de los programas financiados con cargo a los recursos ordinarios y otros recursos (E/ICEF/2000/P/L.27).

Índice

	<i>Página</i>
La situación de los niños y las mujeres	3
Cooperación para el programa, 1996–2000	3
Cooperación recomendada para el programa, 2001–2005	5
Lista de cuadros	
1. Estadísticas básicas sobre los niños y las mujeres	10
2. Gastos efectuados en el período de cooperación anterior, 1996–2000	13
3. Gastos anuales proyectados	14
4. Vinculación entre presupuesto por programas y dotación de personal/gastos de personal .	15

La situación de los niños y las mujeres

1. Debido a la vastedad del territorio del país (1.284.000 kilómetros cuadrados) en relación con su población (7,5 millones de habitantes), el programa de cooperación ha concentrado la mayoría de sus actividades en el terreno a nivel de zonas de actividad prioritarias. La elección de las zonas abarcadas obedeció a que en ellas se registraba la tasa de mortalidad infantil más elevada del país. La situación de las mujeres y los niños en el Chad sigue siendo prácticamente idéntica a la descrita en la nota informativa sobre el país (E/ICEF/2000/P/L.5). Sin embargo, hay que tener en cuenta otros elementos que a continuación se exponen.

2. En el plano económico, ante la perspectiva de que en fecha próxima se procediera a la explotación de los recursos petroleros, y en el caso de que se respetaran las decisiones nacionales sobre la repartición de los ingresos correspondientes, cabría esperar un crecimiento sensible de los recursos nacionales asignados a los sectores sociales básicos.

3. El Chad vive una situación de inestabilidad en la región norte del país a causa de una rebelión armada que, si llegara a intensificarse, podría comprometer los esfuerzos de reconstrucción, afectar seriamente las condiciones de vida de los niños y las mujeres chadianos y frenar las actividades de los asociados para el desarrollo. Por otra parte, el país se ve aquejado periódicamente por epidemias de rubéola, cólera y meningitis y por situaciones de emergencia alimentaria. Desde diciembre de 1999, una epidemia de meningitis, que también afecta a los países vecinos, ha llevado a la comunidad internacional a adoptar medidas concertadas que se han traducido en la vacunación de más de 1 millón de personas y en el tratamiento de la mayoría de los casos; la contribución del UNICEF ha consistido en el suministro de equipo para vacunación y en la asistencia financiera destinada a la organización de las actividades en el terreno.

Cooperación para el programa, 1996–2000

4. El examen de mitad de período puso de manifiesto los resultados apreciables alcanzados por el Programa, según se describen en la nota informativa sobre el país. El programa de cooperación para 1996–2000

abarcaba 10 subprefecturas y 5 comunidades urbanas situadas en 9 de las 14 prefecturas del país, que son zonas de gran densidad demográfica y una escasa cobertura de servicios. Pese a los esfuerzos realizados, los objetivos del programa sólo se han alcanzado en forma parcial; con todo, se han observado los siguientes resultados.

5. El programa sobre salud y nutrición ha contribuido, mediante la asistencia técnica prestada y con el apoyo financiero del Banco Mundial, a fortalecer la política sanitaria nacional y a resolver los grandes problemas de los niños y las mujeres en la esfera de la salud, al asegurar la introducción de la Iniciativa de Bamako en las zonas de actividad prioritarias. En los tres años transcurridos desde el inicio de su aplicación, la Iniciativa de Bamako ha demostrado su eficacia (la cobertura de inmunización ha aumentado del 20% en 1996 al 50% en 1999, en comparación con el 30% en el plano nacional). Se ha incrementado del 70% al 80% el acceso a los servicios de salud en la zona y ha mejorado también la calidad y utilización de esos servicios. El programa ha contribuido asimismo a la reanudación en gran escala de las actividades relacionadas con la nutrición tanto en lo referente a la lucha contra la carencia de micronutrientes como a la vigilancia del crecimiento. También ha sido una aportación a los planes de erradicación de la poliomielitis, para los que se ha contado con el respaldo del UNICEF en lo concerniente a las vacunas, la organización de actividades de movilización social y el apoyo logístico, en estrecha asociación con la Organización Mundial de la Salud (OMS), *Rotary International*, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional y los *Centers for Disease Control and Prevention*.

6. En relación con la promoción de la política nacional de educación básica no escolar, el programa sobre educación constituye actualmente una actividad modelo debido a las características estratégicas de adaptación al contexto local y a la reducción de los costos de matrícula para las familias y de la carga de trabajo doméstico para las niñas. En las zonas de actividad prioritarias, se advierte claramente una mejora de los indicadores de educación. La tasa bruta de matriculación, en particular, ha aumentado del 70% en 1996/1997 (del 53% en el caso de las niñas) al 78% (al 61% en el caso de las niñas) en la zona abarcada por el programa, en comparación con el 65% (el 46% en el caso de las niñas) en el plano nacional. Con arreglo al programa se ha prestado apoyo a la elaboración de

material didáctico y a la capacitación de 300 instructores. Se han abierto 33 centros piloto de enseñanza para la primera infancia en los que se han recibido a más de 750 niños desde el inicio del ciclo. Asimismo, se han proporcionado suministros y material de enseñanza a 460 centros de alfabetización y a 12.000 niñas.

7. La ejecución del programa sobre abastecimiento de agua, saneamiento y medio ambiente se ha llevado a cabo en colaboración con la OMS, los mecanismos de cooperación bilateral y algunas organizaciones no gubernamentales. Con el apoyo del UNICEF, ha aumentado en un 13% la tasa de cobertura de las necesidades en materia de agua potable en las zonas abarcadas por el programa, como resultado de la puesta en funcionamiento de 109 fuentes de agua modernas y la rehabilitación de 130 pozos perforados. El recurso a las asociaciones y organizaciones no gubernamentales locales y la utilización de tecnologías apropiadas han permitido reducir sensiblemente el costo unitario de las obras (el precio lineal de un pozo perforado manualmente disminuyó de 120.000 francos de la Comunidad Financiera Africana (CFA) a 20.000 francos CFA). El programa de erradicación de la dracunculosis (enfermedad del gusano de Guinea) se encuentra en la etapa de certificación. El número de casos se redujo de 1.231 en 1994 a 3 en 1998 y a 0 en 1999.

8. El programa urbano sobre los niños que necesitan protección especial tiene, en su haber, tres logros principales: a) se ha puesto de manifiesto la problemática de las mujeres desfavorecidas y del trabajo infantil, mediante la organización de seminarios y la capacitación de personal nacional; b) se ha reestructurado y adaptado el sistema judicial en favor de los niños con la creación de 14 salas para menores en los tribunales de primera instancia y el Parlamento del Niño; y c) se ha prestado asistencia técnica al comité técnico nacional encargado del informe inicial sobre la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño. Además, el programa ha asegurado la reinserción social de 1.200 niños mediante un mejor acceso a los servicios básicos y su reintegración en la unidad familiar.

9. Los principales logros del programa sobre movilización social se refieren al apoyo prestado a una definición de la estrategia de movilización social y la formulación de la política nacional de comunicación para el desarrollo, la reducción de los costos de diseño y difusión de mensajes (hasta en un 70%), así como el establecimiento de una red de asociaciones afines y la

orientación de la movilización social hacia las entidades de la comunidad.

10. El programa sobre investigación, vigilancia y evaluación ha definido y aplicado el marco para la planificación, coordinación y gestión de la estrategia de descentralización del programa de cooperación. Se ha impartido capacitación a 74 administradores técnicos de los niveles central y periférico en materia de planificación, vigilancia y evaluación. Se han establecido y habilitado seis dependencias de coordinación nacional sectorial y 10 equipos técnicos multisectoriales encargados de la planificación, ejecución y vigilancia del programa en las subprefecturas que abarca la zona prioritaria del programa de cooperación, así como de la promoción de la plena participación de las comunidades en el proceso de desarrollo local. Los principales asociados siguen con interés los resultados obtenidos por los equipos técnicos multisectoriales en las subprefecturas, y el Ministerio de Planificación tiene previsto aplicar este método en nuevas zonas luego de su evaluación.

Experiencia derivada de la cooperación precedente

11. La experiencia adquirida en términos generales es que los métodos multisectoriales e integrados, utilizados en estrecha colaboración con los demás asociados sectoriales, han permitido obtener algunos resultados importantes. Así ha sido, en particular, en las esferas de la escolarización de las niñas, el establecimiento de las primeras estructuras descentralizadas de planificación y de gestión del programa y la erradicación de la dracunculosis. A raíz del examen de mitad de período se modificó la formulación original del plan marco de operaciones que entrañó la reducción de la zona de actividad y una revisión de los objetivos fijados. El examen también permitió observar algunos retrasos a causa de los problemas encarados en la aplicación de la política nacional de descentralización.

Cooperación recomendada para el programa, 2001–2005

Recursos ordinarios: 12.204.000 dólares

Otros recursos: 13.950.000 dólares

Cooperación recomendada para el programa, 2001–2005^a

(En miles de dólaresEE.UU.)

	<i>Recursos ordinarios</i>	<i>Otros recursos</i>	<i>Total</i>
Salud y nutrición	2 270	4 400	6 670
Educación básica y desarrollo del niño en la primera infancia	2 810	3 100	5 910
Agua, saneamiento e higiene	1 470	2 600	4 070
Promoción y movilización social	1 740	850	2 590
Descentralización y vigilancia de grupos vulnerables	2 520	2 600	5 120
Costos intersectoriales	1 394	400	1 794
Total	12 204	13 950	26 154

^aEn el cuadro 3 figura un desglose de los gastos anuales estimados.

Proceso de preparación del programa del país

12. La elaboración del nuevo programa fue coordinada por el Ministerio de Planificación en concertación con los demás ministerios, los organismos de las Naciones Unidas y los donantes. Estuvo orientada por: a) el plan de mediano plazo y las actividades prioritarias en favor de la infancia propuestas por el UNICEF; b) la reducción del desnivel entre las necesidades de las familias más pobres y los servicios proporcionados; c) la búsqueda de una complementación cada vez mayor con los demás donantes y los organismos de las Naciones Unidas, en particular en el marco de la reforma del sistema (conclusión de la evaluación común sobre el país, armonización de los ciclos de programación y preparación del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD)). En el curso de las reuniones de estrategia (junio de 1999) y de las reuniones preparatorias del examen del nuevo programa (febrero de 2000), se recomendó que se hiciera lo posible por que el programa de cooperación para 2001–2005 tuviera una repercusión más congruente en lo relativo al logro de un respeto más generalizado de los derechos de las mujeres y los niños.

Metas y objetivos del programa del país

13. La meta del programa del país es mejorar las condiciones de vida de los niños y las mujeres mediante la promoción del reconocimiento y ejercicio de sus derechos. El programa contribuirá al logro de los objetivos nacionales centrados en la supervivencia, protección, desarrollo y participación del niño, que el Gobierno ha adoptado en su política de reducción de la pobreza y su plan de orientación para 1998–2005. Los objetivos del programa son contribuir a: a) reducir la mortalidad infantil de 103 a 82 por cada 1.000 nacidos vivos; b) reducir la mortalidad de menores de 5 años de 194 a 145 por cada 1.000 nacidos vivos; c) reducir la mortalidad derivada de la maternidad de 827 a 662 por cada 100.000 nacidos vivos; d) garantizar el acceso a la educación básica de calidad a 80.000 niños, adolescentes y mujeres; y e) promover la aplicación y el respeto de la Convención sobre los Derechos del Niño y de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.

Vínculos con las prioridades nacionales e internacionales

14. Las prioridades y objetivos comprendidos en el marco de este programa guardan una relación directa con los problemas principales identificados en el análisis de la situación de los niños correspondiente a 1999. En este análisis quedó demostrado que los principales obstáculos al ejercicio de los derechos del niño y de la mujer estaban vinculados a problemas graves de supervivencia, protección y desarrollo de la población, a los que se darán algunas soluciones mediante los programas sectoriales e intersectoriales.

15. Las prioridades nacionales señaladas en los documentos de la reunión de mesa redonda para el Chad ("Ginebra IV"), y reafirmadas en el Plan Nacional de Orientación para 1998–2005, confirman el objetivo integral de luchar contra la pobreza y mejorar las condiciones de vida de la población chadiana. Entre las cinco estrategias nacionales citadas figuran las siguientes: a) la promoción del desarrollo humano, en que se asigna un lugar prioritario a la enseñanza primaria, la alfabetización, la atención primaria de la salud, la seguridad alimentaria y el bienestar social; y b) la protección de los grupos vulnerables, dirigida en particular a los niños y las mujeres que necesitan protección especial. Este aspecto se ha tenido muy en cuenta en la elaboración del nuevo programa.

16. Se han integrado las prioridades del UNICEF, sobre todo las referentes al período 1998–2000, en la aplicación del programa en curso, en particular en los aspectos de inmunización, lucha contra la carencia de vitamina A, erradicación de la poliomielitis, lucha contra la rubéola y eliminación del tétanos neonatal. Estos aspectos se renuevan en el marco del programa 2001–2005, en el sentido de que se prevé la continuidad de actividades y la conclusión de otras actividades en curso. En relación con las acciones prioritarias del UNICEF en favor de la infancia, en los diferentes proyectos incluidos en el programa se han tenido en cuenta las tres etapas prioritarias, a saber, el desarrollo integrado y armonioso del niño en la primera infancia, la educación básica para todos con atención particular a la escolarización de las niñas y la asistencia a los adolescentes.

Estrategia del programa

17. Las principales estrategias son las que se describen en la nota informativa sobre el país. No obstante, tras continuos debates entre los asociados, y por la dimensión multisectorial que aporta al programa, el enfoque integrado de supervisión de la primera infancia se desarrollará en el marco de intervenciones concertadas entre todos los programas, bajo la responsabilidad del programa de educación. También se reforzará la participación activa de los jóvenes en la formulación, la aplicación y la vigilancia de los proyectos.

18. La esfera prioritaria de acción será la misma que figura en el programa del país para 1996–2000, aunque se hará lo posible por llegar a las principales poblaciones de esas subprefecturas y abarcar directamente a un 80%, aproximadamente, de la población residente, en lugar del 30% antes propuesto (únicamente las capitales de departamento). De esta manera, en 2001 el programa se destinará a más de 2.300.000 personas, entre ellas, 414.000 niños menores de 5 años y 506.000 mujeres de 15 a 45 años.

19. El programa para 2001–2005 incluirá tres programas sectoriales (salud y nutrición, educación básica y desarrollo de la primera infancia, y abastecimiento de agua, saneamiento e higiene); dos programas intersectoriales (promoción y movilización social, y descentralización y vigilancia de los sectores vulnerables), y un sexto programa titulado costos intersectoriales. En todos los programas, los recursos ordinarios se destinarán al mantenimiento de las actividades principales de los proyectos, así como a la cooperación técnica indispensable para el funcionamiento normal del programa del país. Otros recursos servirán para realizar actividades complementarias y, en particular, para extender las actividades integradas en la zona de convergencia del programa de cooperación.

20. El *programa sobre salud y nutrición* abarca dos proyectos: apoyo a los programas nacionales y revitalización de los distritos sanitarios. Los principales asociados serán organismos de las Naciones Unidas, a saber, la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), el Banco Africano de Desarrollo (BAD) y diversas organizaciones no gubernamentales.

21. Los objetivos del proyecto de apoyo a los programas nacionales se concentran en las siguientes esferas: la tasa de cobertura de las vacunas (60% en el caso de

la vacuna contra la difteria, la pertusis y el tétanos (DPT) para los menores de 12 meses), el complemento adecuado (dos dosis anuales) de vitamina A (el 80% de los menores de 5 años), la lactancia exclusivamente materna hasta los seis meses (40% de las madres), el consumo de sal yodada (en el 90% de los hogares), la correcta utilización de la terapia de rehidratación oral (50% de los hogares), la utilización de telas mosquiteras impregnadas (20% de los hogares), la problemática de la salud de la madre como prioridad nacional, así como la promoción de un mejor conocimiento sobre el VIH/SIDA y el desarrollo de planteamientos integrados, en colaboración con el programa nacional y el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el SIDA (ONUSIDA), a fin de potenciar el uso de métodos de prevención eficaces. Las actividades se centrarán en el suministro de material y de equipo, el abastecimiento de vacunas y medicamentos básicos, la formación y la readaptación profesional de personal del Estado y de organizaciones no gubernamentales, y la movilización social.

22. El objetivo concreto del proyecto de revitalización de los distritos sanitarios, de conformidad con el planteamiento de la Iniciativa de Bamako, es la mejora de la disponibilidad y el acceso a servicios sanitarios de buena calidad, en centros sanitarios y hospitales de distrito, administrados en asociación y con las comunidades locales. La cooperación técnica y financiera del UNICEF complementará el apoyo financiero y logístico que aporta el Banco Mundial. El BAD y la cooperación francesa bilateral también participarán en la construcción y la rehabilitación de infraestructuras sanitarias. El BAD realizará estudios para evaluar mejor el proceso de revitalización a fin de hacerlo extensivo a todo el país. La experiencia adquirida en materia de colaboración intersectorial se aplicará en el desarrollo del programa integrado para la primera infancia.

23. El *programa sobre educación básica y desarrollo de la primera infancia* se aplicará principalmente en la zona de actividad prioritaria. El programa abarca tres proyectos: educación básica escolar y extraescolar, haciendo particular hincapié en la mejora de la calidad de los servicios; la primera infancia y la formación de los padres; y la protección especial. Los principales asociados son el Banco Mundial, el BAD, el Banco Islámico de Desarrollo (BID), las organizaciones no gubernamentales que actúan en el sector y las comunidades beneficiarias.

24. El proyecto de educación básica escolar y extraescolar centra sus objetivos en la tasa bruta de escolaridad de las niñas (del 65% al 80%), reduciendo sensiblemente el desnivel existente entre los varones y las niñas; la disminución del índice de alumnos que repiten curso (del 26% al 20%) y de abandono de los estudios entre las niñas de 6 a 12 años (del 10% al 5%); la contribución para mantener hasta el término del ciclo básico al 75% de las niñas inscritas en las escuelas que reciben apoyo del proyecto; y la alfabetización funcional de 50.000 mujeres (de 15 a 45 años) y de 10.000 jóvenes (de 8 a 14 años) que no asisten a la escuela. El proyecto garantizará la dotación de material y equipo educativo, en particular para las niñas. Contribuirá a la adaptación de los métodos y contenidos de los programas en los sistemas escolar y extraescolar de educación básica.

25. Los objetivos concretos del proyecto sobre primera infancia y educación de los padres son: el desarrollo de un sistema pedagógico extraescolar, basado en las comunidades, para 40.000 niños de 3 a 5 años, de acuerdo con el enfoque integrado; la elaboración y aplicación de un programa de educación de los padres en 40.000 hogares; y la contribución a la formulación y la aplicación de una política nacional para la primera infancia. Este proyecto vendrá a reforzar la capacidad institucional, técnica y operativa de las estructuras de orientación pedagógica de la primera infancia y de educación de los padres, mediante la formación de personal en materia de gestión y la dotación de material y equipo educativo y lúdico.

26. Los objetivos concretos del proyecto de protección especial son: la protección jurídica de los niños que necesitan protección especial, en particular las víctimas de las peores formas de trabajo infantil, y la reinserción familiar y económica de los niños que necesitan protección especial y de las mujeres sin recursos. Con arreglo al proyecto se llevarán a cabo actividades de promoción para mejorar el marco legislativo. Se apoyará a los ministerios e instituciones comunitarias haciéndose cargo de los niños mediante cursos de formación y la aportación de equipo y material. Las mujeres sin recursos podrán obtener créditos y recibir cursos de formación a fin de realizar actividades generadoras de ingresos con fondos complementarios procedentes de otros asociados.

27. El programa sobre abastecimiento de agua, saneamiento e higiene centrará su intervención en la zona de actividad prioritaria. El programa abarca dos

proyectos: abastecimiento de agua y saneamiento e higiene. Los principales asociados son el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Banco Mundial (aplicación del mecanismo de gestión de los recursos hídricos), la OMS (formación sobre higiene y erradicación de la dracunculosis) y los comités nacionales pro UNICEF de Bélgica, España, Finlandia, Francia y los Países Bajos (financiación de los puntos de agua). El programa se ocupará de la promoción de las empresas y asociaciones locales sobre el terreno.

28. Los objetivos concretos del proyecto sobre abastecimiento de agua potable son: lograr que 250.000 personas tengan acceso a agua potable de buena calidad; lograr que 30.000 personas de los barrios periféricos de Njamena y de las otras cuatro principales ciudades tengan acceso a agua potable de buena calidad, y erradicar la dracunculosis y obtener la correspondiente certificación. El proyecto reforzará la capacidad de intervención de los mecanismos comunitarios de gestión y mantenimiento de las obras. Se mantendrá y reforzará la vigilancia integrada de base comunitaria de la dracunculosis en las zonas de riesgo.

29. Los objetivos concretos del proyecto sobre saneamiento e higiene son: el incremento de la disponibilidad de letrinas mejoradas que pasará del 7% al 20% en la zona; la prestación de asistencia en la zona para la ordenación de los desechos domésticos; y la promoción de la formación sobre higiene. El proyecto se apoyará en la promoción y la difusión de tecnologías alternativas, en el fortalecimiento de las capacidades locales y en el fomento de la instalación de letrinas en escuelas y centros de atención sanitaria así como en los hogares familiares.

30. El *programa de promoción y movilización social* se aplicará de forma complementaria con los demás organismos del sistema de las Naciones Unidas y en asociación con las organizaciones no gubernamentales que trabajan en el sector, los medios de comunicación públicos y privados y los núcleos de fomento social de las aldeas.

31. El propósito del proyecto de promoción de la aplicación de las convenciones es armonizar y hacer aplicar los textos jurídicos nacionales relativos a los derechos del niño y de la mujer; apoyar a las iniciativas de 40 asociados y aliados en favor de la aplicación de ambas convenciones; y fortalecer los centros comunitarios especializados en derechos del niño existentes, con miras a promover los derechos del niño y de la mujer.

En virtud del proyecto se realizarán campañas de información y sensibilización para difundir los convenios, se publicarán instrumentos de promoción. También se suministrará apoyo técnico y logístico a los medios de comunicación nacionales públicos y privados. Se incrementará la participación en el programa nacional de despeje de minas, en colaboración con el PNUD y *Handicap International*.

32. Los objetivos del proyecto de comunicación para respaldar los programas son: promover entre la población comportamientos y actitudes adecuados en materia de salud, educación y el saneamiento, fortalecer la capacidad técnica de los asociados en la concepción y la difusión de mensajes, y lograr que 3.000 mujeres de 1.000 aldeas y de los 30 barrios de la periferia urbana de las cinco ciudades principales tengan acceso a la información pertinente y conozcan sus derechos y deberes. En cuanto a la escasa cobertura nacional de radiodifusión y televisión, se hará hincapié en la utilización de "medios de comunicación ligeros" (carteles, franelógrafos, cajas con imágenes) y en la capacitación en comunicación interpersonal. También se tratará de lograr la participación activa de los jóvenes en la elección de las actividades.

33. El *programa sobre descentralización y vigilancia de los sectores vulnerables* constituye el motor del programa de cooperación. Reforzará la capacidad nacional y la capacidad interna de la oficina en materia vigilancia y evaluación del programa y de la situación. Cumplirá sus objetivos en estrecha colaboración con los organismos del sistema de las Naciones Unidas y determinadas organizaciones no gubernamentales nacionales. El programa incluye dos proyectos.

34. Los objetivos concretos del proyecto de vigilancia del programa de cooperación y de la situación de los niños y las mujeres son: el fortalecimiento de la capacidad de los mecanismos, nacionales y descentralizados, de análisis y aplicación de la política social; la mejora de la vigilancia de la situación de los niños y las mujeres; y la creación de un marco oficial de gestión, vigilancia y evaluación del programa de cooperación. El proyecto permitirá poner en funcionamiento el plan integrado de vigilancia y evaluación.

35. Los objetivos concretos del proyecto de descentralización y de promoción social de las comunidades de base son: el desarrollo y la consolidación de la planificación descentralizada en la zona prioritaria; la promoción social de las comunidades en 1.000 aldeas y cinco municipios; y el apoyo a las iniciativas comunitarias en 1.000

aldeas y cinco municipios. El proyecto garantizará la generalización de los planes de desarrollo local centrados en la promoción y la aplicación de los derechos del niño y de la mujer.

Vigilancia y evaluación

36. La vigilancia y la evaluación forman parte integrante de la ejecución del programa del país. Los principales indicadores de los resultados serán los siguientes: la tasa de mortalidad (infantil, en la niñez y materna); la tasa de malnutrición, la proporción de la población que consume sal yodada, la prevalencia del VIH/SIDA por sexo y edad, y el porcentaje de adultos y de jóvenes que conocen al menos dos medios para protegerse del VIH; la tasa bruta de escolarización y la tasa de alfabetización por sexo; la proporción de la población con acceso al agua potable a una distancia razonable; y el porcentaje de niños menores de 12 años que trabajan a jornada completa. La actualización periódica del plan integrado de vigilancia y evaluación así como la organización de encuestas a base de indicadores múltiples permitirán seguir los progresos y los resultados del programa. Además, se definirán indicadores a nivel de subprefectura en el marco de microplanes descentralizados. De conformidad con el programa, se efectuarán regularmente visitas sobre el terreno, estudios y evaluaciones a fin de recopilar la información pertinente y valorar la evolución de los programas y las posibles mejoras. Las principales evaluaciones previstas se realizarán en las siguientes esferas: el trabajo infantil, el enfoque familiar de la orientación pedagógica de la primera infancia, las actividades experimentales en curso sobre la orientación pedagógica de la primera infancia y la escolarización de las niñas. Los planes de acción se someterán a exámenes semestrales y anuales. En junio de 2003 se realizará una revisión a mitad de período.

Colaboración con los demás asociados

37. El UNICEF reforzará su colaboración con los organismos de desarrollo existentes en el Chad y, en particular, con el sistema de las Naciones Unidas. El análisis de la situación de las mujeres y los niños ha sido de importancia fundamental en la presente elaboración de la evaluación común sobre el país, no obstante, en esta etapa inicial del proceso de formulación del Marco de las Naciones Unidas de Asistencia para el Desarrollo (UNDAF), su influencia no ha sido considerable en lo

que respecta a la formulación del nuevo programa. La oficina en el país ampliará la colaboración con las principales organizaciones no gubernamentales sobre el terreno para la ejecución de los proyectos. En los programas sectoriales tratará de promover la cooperación con los principales proveedores de fondos, en particular el Banco Mundial (salud/Iniciativa de Bamako), la cooperación francesa (educación) y los Comités Nacionales pro UNICEF (abastecimiento de agua, saneamiento y asistencia sanitaria), basándose en las experiencias que han permitido que los programas sean más eficaces. Por último, el UNICEF ha estado estrechamente vinculado a las actividades de preparación de los programas sectoriales de inversión coordinados por el Banco Mundial en los sectores de la salud y la educación. Se han preparado planes provisionales para el período 1999–2001, y a partir de 2002 se prevé la aplicación de programas completos.

Gestión del programa

38. A escala nacional, el programa de cooperación entre el Gobierno del Chad y el UNICEF será coordinado por el Ministerio de Planificación. Los programas sectoriales serán llevados a cabo por entidades nacionales de coordinación dirigidas por la oficina nacional Chad/UNICEF del Ministerio responsable, al que incumbirá la responsabilidad de ultimar los planes de acción, supervisar su ejecución y preparar las distintas revisiones del programa. Los costos intersectoriales contribuirán a la ejecución del programa del país, ya que sufragarán una parte de los gastos del personal de las secciones de apoyo (operaciones de vigilancia) y de los gastos de funcionamiento. En determinadas subprefecturas y municipios, los servicios descentralizados organizados en equipos técnicos multisectoriales, dirigidos por el responsable de la delegación subregional del Plan, se encargarán de coordinar la elaboración de los planes de acción y de vigilar su ejecución, velando por la integración de las actividades que se realicen con los demás asociados en el desarrollo. En cada aldea y barrio de la periferia urbana incluido en el proyecto, el correspondiente Comité de desarrollo se encargará de la organización de la comunidad, la formulación del plan de acción y la movilización de la contraparte local. En lo que respecta a la oficina del país, la elaboración del presupuesto integrado y del plan de gestión del programa de cooperación permitirán reforzar la capacidad de asistencia técnica de la oficina, sin incrementar la plantilla actual.

Cuadro 1
Estadísticas básicas sobre los niños y las mujeres

Chad (1998 y años anteriores)

Clasificación del país según el UNICEF

Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años	198	(1998)	TMM5: Muy alta
Tasa de mortalidad infantil	118	(1998)	TMI: Muy alta
PNB per cápita (en dólares)	230	(1998)	PNB: Bajo
Población total (en millones)	7,3	(1998)	

<i>Principales indicadores de la supervivencia y el desarrollo del niño</i>		1970	1980	1990	1998
Nacimientos	(Miles)	178	222	275	318
Muertes (0 a 1 año)	(Miles)	27	28	32	38
Muertes de niños menores de 5 años	(Miles)	45	46	54	63
Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años (por 1.000 nacidos vivos)		252	208	198	198
Tasa de mortalidad de lactantes (0 a 1 año) (por 1.000 nacidos vivos)		149	124	118	118
		<i>Alrededor de 1980</i>		<i>Datos más recientes</i>	
Niños (menores de 5 años) de bajo peso (% , basado en el peso según la edad, 1997)	Moderados y graves		..		39
	Graves		..		14
Niños con bajo peso al nacer (%)		
Niños de la escuela primaria que llegan al último grado (% , 1986/1995)			82		59
		<i>Alrededor de 1980</i>		<i>Datos más recientes</i>	
<i>Indicadores de nutrición</i>					
Tasa de lactancia materna exclusiva (menos de 4 meses) (% , 1997)			..		2
Tasa de alimentación complementaria en el momento apropiado (6 a 9 meses) (% , 1997)			..		81
Tasa de lactancia materna sostenido (20 a 23 meses) (% , 1997)			..		62
Prevalencia de casos de emaciación (0 a 59 meses) (% , 1997)			..		14
Prevalencia de casos de retraso del crecimiento (0 a 59 meses) (% , 1997)			..		40
Cobertura del complemento de vitamina A (6 a 59 meses) (% , 1998)			..		0
Hogares que consumen sal yodada (% , 1997)			..		55
		<i>Alrededor de 1980</i>		<i>Datos más recientes</i>	
<i>Indicadores de salud</i>					
Tasa de utilización de SRO (% , 1997)			..		29
Vacunas de rutina del programa de inmunización financiado por el Gobierno (% , 1998)			..		100
Acceso a agua apta para el consumo (% de la población, 1997)	Total		..		27
	Urbana/rural		.. / ..		31 / 26
Acceso a servicios de saneamiento adecuados (% de la población, 1997)	Total		..		27
	Urbana/rural		.. / ..		79 / 11
Partos atendidos por personal capacitado (% , 1997)			..		15
Tasa de mortalidad materna (por 100.000 nacidos vivos) (1980–1998)			..		830

<i>Inmunización</i>		<i>1981</i>	<i>1985</i>	<i>1990</i>	<i>1998</i>	
Porcentaje de niños de 1 año inmunizados contra:	Tuberculosis	..	15	59	43	
	DPT	..	3	20	24	
	Poliomielitis	..	3	20	24	
	Sarampión	..	7	32	30	
Porcentaje de mujeres embarazadas inmunizadas contra:	Tétanos	..	3	42	27	
<i>Indicadores de la educación</i>		<i>Alrededor de 1980</i>		<i>Datos más recientes</i>		
Tasas de matriculación primaria (bruta/neta) (%, 1985/1997*)	Total	43 / ..		65 / 52		
	Varones	63 / ..		83 / 65		
	Niñas	24 / ..		46 / 39		
Tasa de matriculación secundaria (bruta/neta) (%, 1996, 1996)	Total	.. / ..		9 / ..		
	Varones	.. / ..		15 / ..		
	Niñas	.. / ..		4 / ..		
Tasa de alfabetización de adultos, mayores de 15 años (%, 1997*)	Total	..		33		
	Varones/mujeres	.. / ..		44 / 22		
Receptores de radio/televisión (por 1.000 habitantes, 1985/1996)		229 / ..		249 / 1		
<i>Indicadores demográficos</i>		<i>1970</i>	<i>1980</i>	<i>1990</i>	<i>1998</i>	<i>2000</i>
Población total	(Miles)	3 652	4 477	5 746	7 270	7 651
Población de 0 a 18 años	(Miles)	1 732	2 154	2 951	3 805	4 005
Población de 0 a 5 años	(Miles)	610	754	1 083	1 314	1 362
Población urbana (porcentaje del total)		12,0	19,0	21,0	23,3	24,0
Esperanza de vida al nacer (años)	Total	38	42	45	47	48
	Hombres	37	40	44	46	47
	Mujeres	40	43	47	49	50
Tasa de fecundidad total		6,5	6,6	6,6	6,0	5,8
Tasa bruta de natalidad (por 1.000 habitantes)		49	49	47	44	43
Tasa bruta de mortalidad (por 1.000 habitantes)		26	23	20	18	17
		<i>Alrededor de 1980</i>		<i>Datos más recientes</i>		
Tasa de prevalencia del uso de anticonceptivos (%, 1977/1997)				1	4	
Tasa de crecimiento anual de la población (%, 1970–1990/1990–1998)	Total			2,3	2,9	
	Úrbana			5,1	3,7	

<i>Indicadores económicos</i>		<i>Alrededor de 1980</i>	<i>Datos más recientes</i>
Tasa de crecimiento anual del PNB per cápita (%, 1965–1980/1990–1998)		–1,9	–1,1
Tasa de inflación (%, 1965–1980/1990–1998)		6	8
Población que vive con menos de 1 dólar por día (%)	
Proporción del ingreso de los hogares (%)	20% más alto/40% más bajo	.. / / ..
Gastos público (% del gasto total, 1998)	Salud/educación	.. / ..	8 / 8
	Defensa
Gasto de los hogares (% del total 1980 ó 1985)	Salud/educación	.. / / ..
Asistencia oficial para el desarrollo: (1981/1997)	Millones de dólares EE.UU.	60	167
	Como % del PNB	11	10
Servicio de la deuda (% de las exportaciones de bienes y servicios, 1982/1997)		2	8

* Base de datos EFA 2000 (Educación para todos en el año 2000).

Cuadro 2
Gastos efectuados en el período de cooperación anterior, 1996-2000^a

País: Chad

Última aprobación de la Junta: 1995

Recursos generales: 8.500.000 dólares

(En miles de dólares EE.UU.)

Sector/es/áreas del programa	Suministros y equipo (reales)		Subsidios de capacitación (reales)		Personal de proyectos (reales)		Otros gastos en efectivo (reales)		Total					
									Recursos ordinarios ^b		Otros recursos		Total (O + OR)	
	Reales	Proyectados	Reales	Proyectados	Reales	Proyectados	Reales	Proyectados	Reales	Proyectados	Reales	Proyectados		
	O ^b	OR	O ^b	OR	O ^b	OR	O ^b	OR						
Salud y nutrición	497	2 461	98	433	546	852	228	1 757	1 369	2 085	5 503	8 230	6 872	10 315
Abastecimiento de agua, saneamiento y medio ambiente	188	330	46	56	184	346	156	431	574	650	1 163	2 420	1 737	3 070
Educación	79	784	180	352	301	30	146	375	706	1 835	1 541	3 500	2 247	5 335
Organización y desarrollo comunitarios	161		171	5	120			214	666	150	5	1 000	671	1 150
Promoción y movilización social	187		141		58			296	682	1 168		500	682	1 668
Planificación y estadísticas sociales	172		122		497			407	1 198	560		375	1 198	935
Apoyo al programa	194	5			723	267	180	37	1 097	2 052	309		1 406	2 052
Emergencias		419						57			476		476	
Total general	1 478	3 999	758	846	2 429	1 495	1 627	2 657	6 292	8 500	8 997	16 025	15 289	24 525

O = Recursos ordinarios.

OR = Otros recursos.

^a Los gastos reales comprenden los gastos registrados al 31 de mayo de 2000.

^b Los gastos reales de los recursos ordinarios incluyen las asignaciones de los fondos mundiales.

Cuadro 3
Gastos anuales proyectados

País: Chad

Ciclo del programa: 2001–2005

	Fondo	2001	2002	2003	2004	2005	Total
Salud y nutrición	O	4 000 000	410 000	440 000	510 000	510 000	2 270 000
	FOR						
	ONR	700 000	800 000	900 000	1 000 000	1 000 000	4 400 000
	Total	1 100 000	1 210 000	1 340 000	1 510 000	1 510 000	6 670 000
Educación básica y desarrollo del niño en la primera infancia	O	500 000	510 000	540 000	630 000	630 000	2 810 000
	FOR						
	ONR	500 000	600 000	600 000	700 000	700 000	3 100 000
	Total	1 000 000	1 110 000	1 140 000	1 330 000	1 330 000	5 910 000
Abastecimiento de agua, saneamiento e higiene	O	260 000	270 000	290 000	330 000	320 000	1 470 000
	FOR						
	ONR	400 000	500 000	500 000	600 000	600 000	2 600 000
	Total	660 000	770 000	790 000	930 000	920 000	4 070 000
Promoción y movilización social	O	320 000	330 000	340 000	380 000	370 000	1 740 000
	FOR						
	ONR	100 000	150 000	200 000	200 000	200 000	850 000
	Total	420 000	480 000	540 000	580 000	570 000	2 590 000
Descentralización y vigilancia de los sectores vulnerables	O	460 000	470 000	490 000	550 000	550 000	2 520 000
	FOR						
	ONR	400 000	500 000	500 000	600 000	600 000	2 600 000
	Total	860 000	970 000	990 000	1 150 000	1 150 000	5 120 000
Costos intersectoriales	O	234 000	252 000	274 000	307 000	327 000	1 394 000
	FOR						
	ONR	80 000	80 000	80 000	80 000	80 000	400 000
	Total	314 000	332 000	354 000	387 000	407 000	1 794 000
Total, presupuesto por programas	O	2 174 000	2 242 000	2 374 000	2 707 000	2 707 000	12 204 000
	FOR						
	ONR	2 180 000	2 630 000	2 780 000	3 180 000	3 180 000	13 950 000
	Total	4 354 000	4 872 000	5 154 000	5 887 000	5 887 000	26 154 000
Gastos de personal ^a		679 374	720 097	754 610	792 847	828 863	3 775 791
Gastos generales de funcionamiento		519 995	489 330	509 900	493 250	539 450	2 551 925
Total estimaciones presupuesto de poyo		1 199 369	1 209 427	1 264 510	1 286 097	1 368 313	6 327 716
Total general		5 553 369	6 081 427	6 418 510	7 173 097	7 255 313	32 481 716

O = Recursos ordinarios.

FOR = Financiado con cargo a otros recursos.

ONR = Otros nuevos recursos.

^a Incluye a los consultores y la ayuda temporal.

Cuadro 4
Vinculación entre presupuesto por programa y dotación de personal/gastos de personal

País: Chad

Programa: 2001–2005

Sección y áreas del programa y fuentes de financiación	Presupuesto del programa			Puestos ^a									Gastos de personal ^b				
	O	FOR	ONR	Total	D2/L7	D1/L6	P/L5	P/L4	P/L3	P/L2	FI	FN	SG	Total	FI	Local	Total
Recursos ordinarios																	
Salud y nutrición	2 270 000			2 270 000	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	925 055	0	925 055
Educación básica y desarrollo de la primera infancia	2 810 000			2 810 000	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	925 055	0	925 055
Abastecimiento de agua, saneamiento e higiene	1 470 000			1 470 000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Promoción y movilización social	1 740 000			1 740 000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	553 380	0	553 380
Descentralización y vigilancia de los sectores vulnerables	2 520 000			2 520 000	0	0	0	0	1	0	1	0	0	1	819 845	0	819 845
Gastos intersectoriales	1 394 000			1 394 000	0	0	0	0	0	0	0	2	12	14	0	572 684	572 684
Total O	12 204 000			12 204 000	0	0	0	2	1	0	3	2	12	17	3 223 335	572 684	3 796 019
Otros recursos																	
Salud y nutrición		0	4 400 000	4 400 000	0	0	0	0	0	0	0	3	3	6	0	539 669	539 669
Educación básica y desarrollo de la primera infancia		0	3 100 000	3 100 000	0	0	0	0	0	0	0	1	1	2	0	163 400	163 400
Abastecimiento de agua, saneamiento e higiene		0	2 600 000	2 600 000	0	0	0	1	0	0	1	0	1	2	925 055	41 104	966 159
Promoción y movilización social		0	850 000	850 000	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2	0	203 089	203 089
Descentralización y vigilancia de los sectores vulnerables		0	2 600 000	2 600 000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Gastos intersectoriales		0	400 000	400 000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total OR		0	13 950 000	13 950 000	0	0	0	1	0	0	1	6	5	12	925 055	947 262	1 872 317
Total O + OR		0	13 950 000	26 154 000	0	0	0	3	1	0	4	8	17	29	4 148 390	1 519 946	5 668 336

Sección y áreas del programa y fuentes de financiación	Presupuesto del programa			Puestos ^a									Gastos de personal ^b					
	O	FOR	ONR	Total	D2/L7	D1/L6	P/L5	P/L4	P/L3	P/L2	FI	FN	SG	Total	FI	Local	Total	
Presupuesto de apoyo al programa	Gastos operativos Personal ^b		2 551 925		0	0	1	1	1	0	3	3	8	14	2 930 993	842 078	3 773 071	
Total general (RO + OR + AP)	0	450 000	450 000		0	0	1	4	2	0	7	11	25	43	7 079 383	2 362 024	9 441 407	
	Número de puestos y gastos de personal:																	
	Ciclo del programa actual										6	12	26	44				
	Al final del ciclo del programa propuesto (cifras indicativas solamente)										7	11	25	43	7 079 383	2 362 024	9 441 407	

O = Recursos ordinarios.

OR = Otros recursos.

FOR = Financiación con cargo a otros recursos.

ONR = Otros nuevos recursos.

FI= Funcionario internacional del cuadro orgánico.

FN = Funcionario nacional del cuadro orgánico.

SG = Servicios generales.

AP = Apoyo al programa.

^a Cada uno de los puestos, independientemente de su fuente de financiación, apoya al programa del país en su conjunto.

^b Excluye ayuda temporal y horas extraordinarias.